

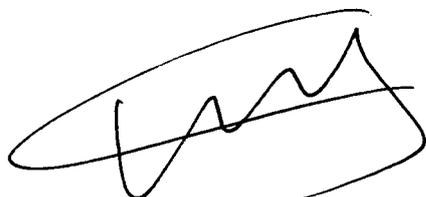
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D^a. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO y D^a. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El 24 de Febrero de 2021, agentes del SEPRONA y agentes forestales del Gobierno de La Rioja se personaron a primera hora de la mañana en la localidad riojana de Villoslada de Cameros para registrar cinco explotaciones agrarias y varios vehículos propiedad de ganaderos.

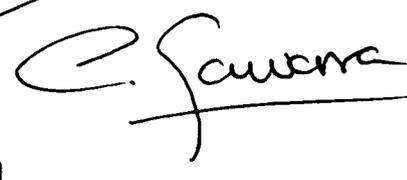
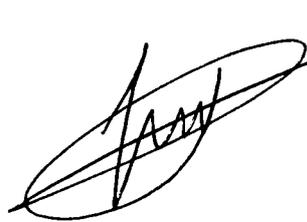
- ¿Estos registros tuvieron causa por denuncia previa?
- ¿Qué autoridad ordenó los citados registros?
- ¿Por qué acudieron Agentes Forestales del Gobierno de La Rioja a dicho registro? ¿Portaban armas los Agentes Forestales en el registro?
- Durante los registros, ¿estuvieron retenidos los titulares de las explotaciones ganaderas?
- ¿Se encontró algún hecho constitutivo de delito los registros efectuados?
- ¿Se ha incoado procedimiento sancionador contra alguna de las explotaciones registradas?

Madrid, 14 de junio de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS